



Ejidatarios chiapanecos anuncian caravana al DF; demandarán restitución de tierras

ELIO HENRÍQUEZ

Corresponsal

Periódico La Jornada
Viernes 20 de julio de 2012, p. 18

San Cristóbal de Las Casas, Chis., 19 de julio. Ejidatarios del municipio de Tila, adherentes de la *otra campaña*, informaron que el 30 de julio, 250 indígenas irán en caravana motorizada rumbo a la ciudad de México para realizar una manifestación frente a las instalaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en demanda de que les restituyan 130 hectáreas, que mediante un decreto del Congreso del estado les fueron expropiadas en 1980.

En rueda de prensa, integrantes de una comisión de ejidatarios dijeron que el 2 de agosto la SCJN emitirá el fallo en el que decidirá “si da la razón al gobierno que defiende el decreto o al ejido que tiene todos los documentos de la resolución del 30 de junio de 1934”.

Explicaron que en 2009, los ejidatarios ganaron un amparo en el que se declaró “inconstitucional el decreto expropiatorio y salieron cuatro responsables: el gobierno estatal, el Congreso local, el ayuntamiento de Tila y el Registro Público de la Propiedad”, pero como las autoridades de Chiapas “se negaron a respetarlo, acudimos a la SCJN”, la cual emitirá su resolución el 2 de agosto próximo.

“El gobierno ha ofrecido pagarnos las 130 hectáreas, pero a nosotros no nos interesa el dinero, sino las tierras porque es la fuente de vida”, afirmaron los indígenas choles de Tila (municipio situado en el norte del estado), en las instalaciones del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas.

Copyright © 1996-2025 DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.
Todos los Derechos Reservados.
Derechos de Autor 04-2005-011817321500-203.

Año 41, número 14868, 03 de diciembre de 2025, "La Jornada" es una publicación diaria editada por Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México; teléfonos 5591830300 y 5591830400, Fax 5591830356 y 5591830354. Página electrónica del periódico: <https://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: ti@jornada.com.mx. Editor Responsable: María del Carmen Lira Saade. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título número 04-2005-011817321500-203, ISSN 1563-7476, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número, Lizandro Rodríguez Bárcena, Coordinación de Tecnología y Comunicaciones, con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México; teléfono 5591830300 y 5591830400, fecha de la última modificación: 03 de diciembre de 2025. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V., ni del editor responsable de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.